

1 2018-09-01-041-P-01617

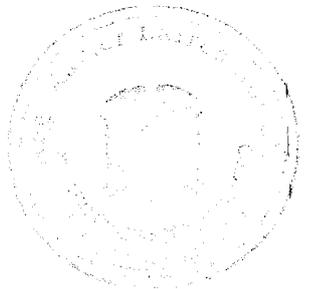


2 ESCRITURA PÚBLICA DE ELEVACIÓN
3 DEL VALOR NOMINAL DE LAS
4 ACCIONES Y REFORMA DEL ESTATUTO
5 SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
6 LAVANDERÍAS INDUSTRIALES
7 LAVAINdUSTRIAL S. A. -----

8 -----
9 CUANTÍA INDETERMINADA -----

10 -----
11 DI DOS COPIAS -----
12 -----

13 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los
14 veintiséis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, ante
15 mí, abogado **Xavier Antonio Larrea Nowak**, Notario
16 Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, comparece, el
17 señor **Álvaro Federico Palacios Jácome**, en su calidad de
18 representante legal de la compañía **Lavanderías**
19 **Industriales Lavaindustrial S. A.**, conforme a la copia del
20 nombramiento que se adjunta como documento habilitante,
21 quien declara ser casado, mayor de edad, ecuatoriano,
22 ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil,
23 parroquia Tarqui, ciudadela Urdesa, calle Victor Emilio
24 Estrada, número 1016 y calle Ilanes, teléfono cero cuatro dos
25 tres ocho cero dos nueve cero; correo electrónico:
26 conta.ferreteras@fehiero.com; capaz para contratar, a quien
27 conozco de lo que doy fe; y, procediendo con amplia libertad
28 y entera facultad, bien instruido de la naturaleza y resultado



015



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº TRAMITE: 37553-0041-5



08/03/18 7:41

1 de esta escritura pública, para su otorgamiento me presentó
2 la Minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase
3 autorizar en el Protocolo de escrituras públicas a su cargo,
4 una por la cual conste la elevación del valor nominal de las
5 acciones y reforma del estatuto social de la compañía
6 **Lavanderías Industriales Lavaindustrial S. A.**, de
7 conformidad con las cláusulas que a continuación se
8 detallan.- **CLÁUSULA PRIMERA:**
9 **COMPARECIENTE.-** Comparece, otorga y suscribe la
10 presente escritura pública el señor Álvaro Federico Palacios
11 Jácome, a nombre y en representación de la compañía
12 **Lavanderías Industriales Lavaindustrial S. A.**, en su
13 calidad de Gerente General, según consta del nombramiento
14 debidamente inscrito que se acompaña, y copia certificada
15 del Acta de Junta General Extraordinaria, de fecha **veinte de**
16 **marzo de dos mil dieciocho**, en la cual se expresa la decisión
17 de los accionistas. Documentos que se agregan e incorporan
18 a la presente escritura como habilitantes. **CLÁUSULA**
19 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía
20 **Lavanderías Industriales Lavaindustrial S.A.**, se
21 constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el
22 Notario Público Vigésimo Primero del cantón Guayaquil,
23 abogado Marcos Díaz Casquete, el veinticuatro de marzo de
24 mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro
25 Mercantil del cantón Guayaquil, el diecinueve de abril de mil
26 novecientos noventa y tres; b) La compañía aumentó el
27 capital social y reformó el estatuto, mediante escritura
28 pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 Guayaquil, abogado Carlos Fernando Tamayo Rigail, el
2 veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco,
3 **inscrita** en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el
4 siete de junio de mil novecientos noventa y seis; c) La
5 compañía aumentó el capital social y reformó el estatuto,
6 mediante escritura pública, otorgada ante el Notario
7 Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil,, encargado de la
8 Notaría Trigésima Cuarta del catón Guayaquil, por licencia
9 concedida a su titular abogada Sara Calderón Regatto, el
10 veinte de diciembre de mil novecientos noventa y nueve,
11 **inscrita** en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el
12 diecisiete de abril del año dos mil; d) La compañía procedió
13 a la conversión del capital social y la reforma del estatuto,
14 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo
15 del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el
16 nueve de enero del año dos mil nueve, inscrita en el Registro
17 Mercantil del cantón Guayaquil, el nueve de febrero del dos
18 mil nueve. e) En sesión de Junta General Extraordinaria,
19 celebrada el **veinte de marzo de dos mil dieciocho**, los
20 accionistas de la compañía, resolvieron por unanimidad
21 aprobar el incremento del valor nominal de cada una de las
22 acciones de la compañía y la correspondiente reforma del
23 artículo **Quinto** del estatuto social. Además, en dicha Junta,
24 autorizaron al Gerente General para que otorgue y suscriba la
25 respectiva escritura pública.- **CLÁUSULA TERCERA**
26 **DECLARACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, el
27 compareciente, señor Álvaro Federico Palacios Jácome, en su
28 calidad de representante legal de la compañía **Lavanderías**



01586



1 **Industriales Lavaindustrial S. A., declara:** aprobar el
2 incremento del valor nominal de cada una de las acciones de
3 la compañía y la reforma correspondiente del artículo **Quinto**
4 del estatuto social, de acuerdo a la decisión unánime
5 expresada por los accionistas en el acta de Junta General,
6 celebrada el **veinte de marzo de dos mil dieciocho.-**

7 **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN**
8 **JURAMENTADA.-** El señor Álvaro Federico Palacios
9 Jácome, en su calidad de representante legal de la compañía
10 **Lavanderías Industriales Lavaindustrial S. A.,** declara
11 bajo juramento, con pleno conocimiento de las penas
12 impuestas por perjurio lo siguiente: **a)** Que el incremento y
13 elevación del valor nominal de las acciones y la reforma
14 correspondiente del artículo Quinto del estatuto de
15 constitución de la compañía, se encuentra aprobado
16 unánimemente por los accionistas, según se expresa en el acta
17 de Junta General, celebrada el **veinte de marzo de dos mil**
18 **dieciocho;** **b)** De igual manera, en mi calidad de
19 representante legal, de manera libre y voluntaria, declaro bajo
20 juramento que mi representada a la fecha de la presente
21 escritura de, elevación del valor nominal de las acciones y la
22 correspondiente reforma del artículo Quinto del estatuto
23 social, no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus
24 instituciones, ni ha mantenido obligación de Contratación
25 Pública con ninguna entidad del Estado, según lo
26 determinado en los artículos correspondientes de la Ley de
27 Contratación Pública; **c)** Se deja constancia, además, que los
28 actuales accionistas de la compañía son de nacionalidad

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S. A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 12h: 00, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudadela Urdesa, calle Víctor Emilio Estrada, número 1016 y calle Ilanes, parroquia Tarqui, se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **Lavanderías Industriales Lavaindustrial S. A.**, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1.- **Xavier Carlos Jácome Alarcón**, por sus propios derechos, propietario de **9.110** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 9.110 votos;
- 2.- **Rodolfo Adrián Jácome Alarcón**, por sus propios derechos, propietario de **9.110** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 9.110 votos;
- 3.- **Carlos Xavier Jácome López**, por sus propios derechos, propietario de **980** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 980 votos; y,
- 4.- **Hernán Patricio Andrade Jácome**, por sus propios derechos, propietario de **800** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 800 votos.

Actúa como **Presidente Ad-Hoc de la Junta**, el señor Rodolfo Adrián Jácome Alarcón y como **Secretario**, el señor Álvaro Federico Palacios Jácome, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de **Ochocientos dólares** de los Estados Unidos de América, acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberán conocer y resolver sobre el tema del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento del valor nominal de las acciones a Un dólar de los Estados Unidos de América y la reforma del artículo Quinto del estatuto social.-

Una vez que la Junta ha conocido el orden del día, la Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Presidente. Considerando, que se encuentra presente la totalidad de los accionistas, los mismos que representan el 100% del capital social de la compañía, el Presidente declara instalada y abierta la

Xavier Jácome López
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL PANTON ANTERIOR



01556

Junta, e indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre el tema del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento del valor nominal de las acciones a Un dólar de los Estados Unidos de América y la reforma del artículo Quinto del estatuto social.-

Sobre este tema, el Presidente hace conocer a los accionistas lo siguiente: indica, que para una mejor distribución y facilidad en los movimientos contables de las acciones de la compañía, es necesario el aumento del valor nominal de cada acción, que a la fecha es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,04). Este aumento debe elevarse a Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00); de tal manera, que las acciones de la compañía se las valoren y nominen en Un Dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas, luego de analizar ciertas inquietudes respecto al asunto, deciden por **unanimidad, resolver** lo siguiente: **Aprobar** el incremento del valor nominal de cada una de las acciones de la compañía a **Un dólar** de los Estados Unidos de América y la reforma del artículo Quinto del estatuto de constitución, que deberá expresarse en adelante de la siguiente manera:

ARTÍCULO QUINTO- El Capital Social de la compañía es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Quedando la distribución de las acciones de la compañía repartidas entre los accionistas actuales de la siguiente manera: **Xavier Carlos Jácome Alarcón**, propietario de **364** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **Rodolfo Adrián Jácome Alarcón**; propietario de **364** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **Carlos Xavier Jácome López**, propietario de **40** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **Hernán Patricio Andrade Jácome**, propietario de **32** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sobre este incremento del valor nominal de las acciones, los accionistas, también **aprueban** y **autorizan** al representante legal, para que una vez inscrita la escritura pública con la reforma realizada, anule los títulos anteriores y emita nuevos títulos en que conste el incremento del valor nominal resuelto en la presente Junta. Los nuevos títulos empezaran desde el número uno. Además, deberá hacer constar y registrar en el libro de acciones y accionistas la anulación de los títulos anteriores y la emisión de los nuevos títulos.

Para que se perfeccione todo lo resuelto y aprobado en la presente acta, los accionistas, **autorizan**, también, al representante legal, para que realice todos los trámites necesarios para la completa validez legal de lo decidido en el presente documento, y otorgue y suscriba ante un Notario Público la

XCP

correspondiente escritura pública de elevación del valor nominal de cada una de las acciones. Luego la escritura pública deberá inscribirse en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Finalmente, el Presidente de la Junta, manifiesta que de conformidad con el Reglamento 3013 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que se deberán incorporarse al expediente son:

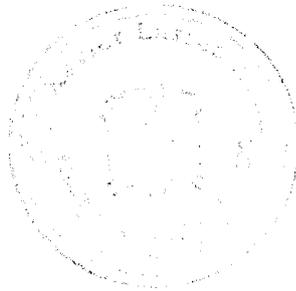
- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan; y,
- b) Copia certificada del acta por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, hecho esto, se reinstaló la misma con la presencia de los mismos concurrentes, por lo que se dispuso su lectura por secretaría, una vez leída se la aprobó y ratifico en todas sus partes sin modificación alguna, por lo que siendo las 13h:30 se dio por terminada la Junta General de accionistas, firmando para constancia: f.- Rodolfo Adrián Jácome Alarcón, accionista, Presidente de la Junta; f.- Álvaro Federico Palacios Jácome, Gerente General-Secretario de la Junta; f.- Carlos Xavier Jácome López, accionista; f.- Xavier Carlos Jácome Alarcón, accionista; y, Hernán Patricio Andrade Jácome, accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CONSTA EN EL ARCHIVO Y REGISTRO DE LA COMPAÑÍA.- Guayaquil, 20 de marzo de 2018.

Álvaro Federico Palacios Jácome
Gerente-secretario de la Junta

CERTIFICO ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



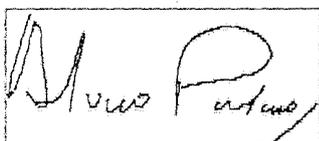
01018



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910802032

Nombres del ciudadano: PALACIOS JACOME ALVARO FEDERICO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CC.EMPRESARIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARMIJOS ZAMBRANO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: PALACIOS JULIAN

Nombres de la madre: JACOME LOURDES

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018

Emisor: ELVIN LEODAN ZAMBRANO FIGUEROA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Handwritten signature

N° de certificado: 184-107-14831



184-107-14831

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.

Guayaquil, 05 de Noviembre del 2014

Señor
Ing. Álvaro Federico Palacios Jácome
Ciudad.-

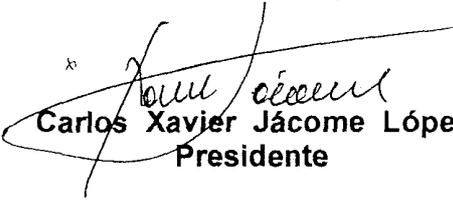
De mis consideraciones

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General de Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A., celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón. El último nombramiento otorgado a su favor consta inscrito con fecha 20 de Noviembre del 2.009 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En consecuencia y conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual, así como las demás atribuciones que constan en los mismos Estatutos.

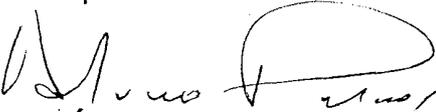
La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 24 de Marzo del 1.993 ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con Fecha 19 de Abril del 1.993.

Atentamente,


Carlos Xavier Jácome López
Presidente

CERTIFICO ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON.- En Guayaquil, 05 de Noviembre del 2014, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A. que antecede.


Ing. Álvaro Federico Palacios Jácome
C.C. 091080203-2



 LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Opinac



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991258582001
RAZON SOCIAL: LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PALACIOS JACOME ALVARO FEDERICO
CONTADOR: REYES IDROVO MARIA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/1993 **FEC. CONSTITUCION:** 19/04/1993
FEC. INSCRIPCION: 07/05/1993 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 23/02/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA
 Número: 1016 Intersección: ILANES Referencia ubicación: JUNTO AL CHIFA PALACIO VERDE Telefono Trabajo: 042380289
 Telefono Trabajo: 042380290 Fax: 042380289

DOMICILIO ESPECIAL:

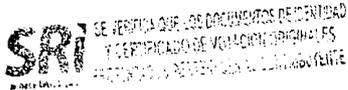
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

01500

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 012 **ABIERTOS:** 7
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 5

Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



23 FEB 2015

Firma del Servidor Responsable

USUARIO

AGENCIA GARZOTA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CERTIFICO: ES CONFORME
 AL DOCUMENTO EXHIBIDO
 QUE SE INCORPORA A LA
 PRESENTE ESCRITURA
 Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDSS110808 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/02/2015 16:11:30

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991256582001
RAZON SOCIAL: LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 19/04/1993
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Número: 1016 Intersección: ILANES Referencia: JUNTO AL CHIFA PALACIO VERDE Telefono Trabajo: 042380289 Telefono Trabajo: 042380290 Fax: 042380289

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 03/01/2000
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA HERRADURA Calle: AV. AGUSTIN FREIRE Número: SOLAR 1 Telefono Trabajo: 042380289 Telefono Domicilio: 042380290 Fax: 042380289

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 03/01/2000
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: PEDRO CARBO Número: 111 Intersección: ROCA Y JUNIN Telefono Trabajo: 042380289 Telefono Domicilio: 042380290 Fax: 042380289




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDDS110808 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/11/2014 16:09:13

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991258582001
RAZON SOCIAL: LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 03/01/2000
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: DEL CENTENARIO Calle: 6 DE MARZO Número: 4710
 Intersección: D Telefono Trabajo: 042380289 Telefono Domicilio: 042380290 Fax: 042380289

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/10/2006
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO, PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: ENTRERIOS Número: SOLAR 26 Referencia: .
 Manzana: Z-1 Bloque: SECTOR 2 Telefono Trabajo: 042838694

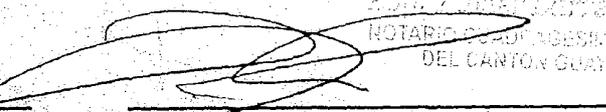
No. ESTABLECIMIENTO: 011 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO, PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DEL BOMBERO Número: S/N Referencia: JUNTO A LA
 GASOLINERA MOBIL Edificio: CEIBOS CENTER - TORRE UNO Oficina: LOCAL 4 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 6.5
 Celular: 0997002453 Telefono Trabajo: 045100256

M. Javier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 GUAYAQUIL


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CERTIFICO ES CONFORME
 AL DOCUMENTO EXHIBIDO
 QUE SE INCORPORA A LA
 PRESENTE ESCRITURA
 A.D. Javier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDDS110808 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 13/11/2014 16:09:13



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991258582001
RAZON SOCIAL: LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 13/11/2014

NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO, PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: LOT EL MANGLERO Referencia: JUNTO AL CONDOMINIO TOPAZIO Kilómetro: 4.5 Camino: VIA SAMBORONDON Celular: 0997002453 Email: alvaropalacios@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 03/01/2000

NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN U.S.A.

FEC. CIERRE: 02/08/2005

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY OESTE Calle: OESTE Número: 201 Intersección: CALLES G Y H Edificio: CENTRO COMERCIAL LAS VITRINAS Oficina: LOCAL 13

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 03/01/2000

NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS

FEC. CIERRE: 05/11/2010

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS CEIBOS Calle: AV. PRINCIPAL Número: 408-A Intersección: CALLE 12 AVA. Oficina: LOCAL 2 Telefono Trabajo: 042380289 Telefono Domicilio: 042380290 Fax: 042380289

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha: 13/11/2014

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDDS110808

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 13/11/2014 16:09:13

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991258582001
RAZON SOCIAL: LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 06/04/2000
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN U.S.A. **FEC. CIERRE:** 02/08/2005
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: AV. DEL ROTARISMO
 Número: 417-A Intersección: CALLE QUINTA Teléfono Trabajo: 2380289

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 24/08/2004
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS **FEC. CIERRE:** 07/02/2008
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO Y PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY OESTE Calle: AV. SAN JORGE Número: 200
 Intersección: CALLES SEGUNDA Y CALLE TERCERA Teléfono Trabajo: 042380289

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 15/09/2007
NOMBRE COMERCIAL: DRY CLEAN PLUS **FEC. CIERRE:** 15/01/2010
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LAVADO, LIMPIEZA EN SECO, PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY Calle: AV. SAN JORGE Número: 330
 Intersección: AV. OLIMPO Edificio: HERMANOS MANCHENO Oficina: LOCAL 2 Teléfono Trabajo: 042380290

01566



CERTIFICADO ES CONFORME
 AL DOCUMENTO EXHIBIDO
 QUE SE INCORPORA A LA
 PRESENTE ESCRITURA
 ALG. 2014-11-13-001
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDDS110808

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/11/2014 16:09:18



1 ecuatoriana; y, d) Agregue usted señor Notario, las demás
2 cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la
3 presente escritura. Firmado: Abogado Carlos Febres-Cordero
4 Serrano, registro dos cero ocho uno. - Hasta aquí la minuta,
5 se agrega como documentos habilitantes: el acta de Junta
6 General Extraordinaria de accionistas, nombramiento del
7 representante legal y documentos de identificación, todos los
8 cuales, en un mismo texto, quedan elevados a Escritura
9 Pública. Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido
10 leída, en alta voz toda esta Escritura Pública, al
11 compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, el
12 Notario, en un solo acto.

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

p. Lavanderías Industriales LAVAININDUSTRIAL S. A.
RUC # 0991258582001
Álvaro Federico Palacios Jácome - Gerente General
C.C. # 0910802032 C.Vot. # 010-020

El Notario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confieso
este **PRIMER TESTIMONIO**, que
rubricó, firmó y selló en esta Ciudad de
Guayaquil el: 26 MAR 2018



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2018-09-01-021-000277

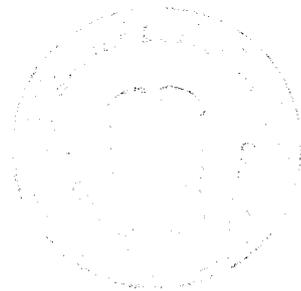
RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de La Ley Notarial, tomé nota de la escritura pública de "ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.", otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, el 26 de marzo del 2018, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A." otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 24 de marzo de 1993, la misma que reposa en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 29 de marzo del 2018.-

KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

01566



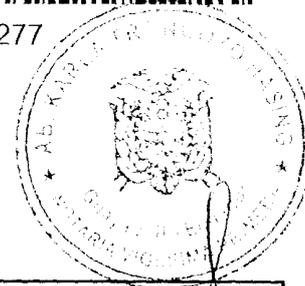


Factura: 002-002-000023515



20180901021000277

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901021000277



MATRIZ	
FECHA:	29 DE MARZO DEL 2018, (10:44)
TIPO DE RAZÓN:	ART. 35 DE LA LEY NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FEBRES CORDERO SERRANO CARLOS FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903870707
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901041P01617

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901021000277

MATRIZ	
FECHA:	29 DE MARZO DEL 2018, (10:44)
TIPO DE RAZÓN:	ART. 35 DE LA LEY NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FEBRES CORDERO SERRANO CARLOS FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903870707
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901041P01617

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.548
FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:12:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil dieciocho queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.**, de fojas **825 a 836**, Registro Industrial número **56**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 15548



DUH19001L000JHO



VPLU09L0DX0000HVQHX00PD



RLURWUHSUVOURG0UXSHG



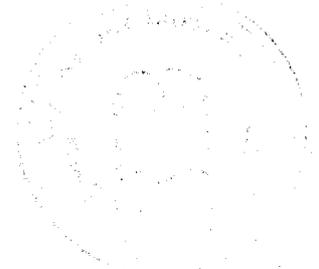
95NPRJYQRH090NVRQLQ00R5DU

Guayaquil, 04 de abril de 2018

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

01556

REVISADO POR:)



Nº 0313475

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: J.P.



Factura: 001-002-000056591



20180901041P01617

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20180901041P01617					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE MARZO DEL 2018, (11:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
PRIMERO	PALACIOS JACOME ALVARO FEDERICO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0910802032	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LAVANDERIAS INDUSTRIALES LAVAININDUSTRIAL S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
SEGUNDO							
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Xavier Larrea Nowak

Xavier Larrea Nowak
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Trece fojas
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) que corresponde(n) que me fue exhibido en original en *13* foja(s) útil(es).

Guayaquil, a 07 MAY 2018
Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

